



Senadora
Ivideliza Reyes Hernández



INFORME DE LA PARTICIPACIÓN DE LA SENADORA IVIDELIZA REYES HERNÁNDEZ EN REPRESENTACIÓN DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, EN EL EVENTO INTERNACIONAL, RELATIVO A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, DEUDA SOCIAL Y REGIONAL DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO (PARLATINO), LLEVADA A CABO EN LA CIUDAD DE PANAMÁ, PANAMÁ LOS DÍAS 10 Y 11 DE ABRIL DE 2025.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10, numeral 1, fracción VIII; 284, numeral 1, fracción II; 287. numeral 1. fracción VI: y 308, numeral 1, fracción III del Reglamento del Senado de la República, se presenta el Informe relativo a mi participación, en calidad de Senadora de la República, integrante de la delegación designada por la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva del Senado de la República, para la Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Regional del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), llevada a cabo en la Ciudad de Panamá, Panamá los días 10 y 11 de abril de 2025.

COMISIONES PERMANENTES PARLATINO:

Existen trece Comisiones Permanentes que son consideradas, en su conjunto, “el órgano especializado y tienen funciones de análisis, estudio e investigación sobre temas políticos, sociales, económicos, educativos, culturales, jurídicos, laborales, derechos fundamentales, sanitarios, ambientales, agropecuarios, servicios públicos, corrupción, seguridad y asuntos referentes a la mujer, el niño, la juventud, la tercera edad, las etnias, la igualdad de género, la seguridad social, la salud, la vivienda, el desarrollo sostenible y todos aquellos que en común interesan a la América Latina y el Caribe.



Senadora
Ivideliza Reyes Hernández



Están integradas por un presidente y por dos vicepresidentes designados por la Junta Directiva para un periodo de dos años.

La Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional, tiene como objetivo el análisis de cuestiones como las estructuras económicas en los niveles nacional y regional, procesos de producción, distribución y consumo de bienes y servicios en distintos sectores, políticas de desarrollo, crecimiento y bienestar, planificación para superar la pobreza, procesos de integración económica, comercio exterior, reconversión industrial, financiamiento general, gasto público, inversión privada, precios y salarios, entre otras.

AGENDA:

	10 DE ABRIL
8:30	Traslado de los parlamentarios desde Hoteles oficiales a la Sede
09:00	Tema I Nutrición del suelo y uso de defensivos agrícolas para fortalecer la seguridad alimentaria en América Latina y el Caribe. Informe por país
11:00	Tema II El Turismo como promotor del Desarrollo en América Latina y el Caribe Informe por país
13:00	Almuerzo
14:30	Tema III Las relaciones comerciales con Asia como herramienta para el desarrollo de América Latina y el Caribe Informe por país
16:30	Fin de la jornada

	11 de abril
08:30	Traslado de los parlamentarios desde Hoteles oficiales a la Sede
	Continuación de los trabajos
	Tema IV El hidrógeno y las nuevas posibilidades energéticas como factores para el desarrollo de América Latina y el Caribe Informe por país
12:00	Tema V EL PACTO PARA EL FUTURO: Es un acuerdo global de las Naciones Unidas que busca construir un futuro más justo, inclusivo, y sostenible. Se adoptó en septiembre de 2024, tras la Cumbre del Futuro. Objetivos del Pacto para el Futuro: • Transformar la gobernanza mundial • Promover el desarrollo sostenible • Garantizar la paz y la seguridad internacionales • Fomentar la cooperación digital • Impulsar el comercio y el desarrollo equitativos • Fortalecer el sistema multilateral • Cuidar los derechos humanos • Abordar la crisis climática • Protegerse de las amenazas de la inteligencia artificial Seguimientos al Pacto para el Futuro (Acciones: 4,5,34,47-53, así como: 1,2,6,12,13,16,17,18,27,38,43,45-46,54-55)
	Fin de la jornada Traslado de los y las parlamentarios a sus respectivos hoteles.

FOTOGRAFÍAS:





Senadora
Ivideliza Reyes Hernández





DESAHOGO DE LOS TRABAJOS:

La Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional, centró sus trabajos en temas sobre nutrición del suelo y uso de defensivos agrícolas para fortalecer la seguridad alimentaria en la región y el turismo como promotor del desarrollo de América Latina y el Caribe.

Las exposiciones fueron realizadas por el ingeniero agrónomo, Lucas Becker, director Comercial y Marketing de Tecnomyl y la Dra. Bárbara Blaudt, del Ministerio de Turismo del Brasil, quienes destacaron los programas para promover la producción agrícola y los planes de turismo de agricultura rural y fincas familiares, que se desarrolla con éxito en ese país sudamericano con el fin de intercambiar experiencias con los parlamentarios latinoamericanos y caribeños.

Senado de la República a 28 de abril de 2025

ATENTAMENTE:


SEN. IVIDELIZA REYES HERNÁNDEZ